



Dirección Administrativa

BRANCA 308- Cudeo

Memorando Nro. UG-DA-2018-0074-M

Guayaquil, 30 de enero de 2018

PARA: Sr. Mgs. Elías Samuel Ortiz Morejón  
Gerente Administrativo

ASUNTO: Solicitud de Venta de 27 cerdos - Ref. Oficio Nro. 052-EVD-18 Facultad de Veterinaria y Zootecnia.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UG-JAF-2018-0014-M, de fecha 22 de enero de 2018, suscrito por el Mgs. José Guerrero Núñez, con el cual informa a esta Dirección lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. 052-EVD-18, de fecha 04 de enero de 2018, la Dra. Maria de Lourdes Salazar Mazamba – Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, solicita al Sr. Rector – PhD. Galo Salcedo Rosales, "se autorice la publicación de la venta de 27 cerdos de esta unidad académica, en la página web institucional, tal como lo considera el instructivo para la enajenación y baja de semovientes...", el mismo que consta con sumilla inserta de la Autoridad Nominadora que indica: "Activos Fijos – Dpto. Relaciones Publicas para su conocimiento y tramites de ley".

Ante dicho requerimiento la Jefatura de Activos Fijos, realizó las gestiones correspondientes, designando al Ing. Sandro Llerena Campoverde – Asistente de la Jefatura en mención, quien a través de Oficio Nro. JAF-SPL-02-2018 remite detalle de la constatación física de los 27 cerdos.

Por lo antes expuesto, y con la finalidad de dar cumplimiento con lo solicitado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, remito a usted toda la documentación original recibida en esta Dirección, para su análisis y gestión correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Jaime Andres Rabascal Tutiven  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:  
- UG-JAF-2018-0014-M

Copia:  
Sra. Mgs. Maria De Lourdes Salazar Mazamba  
Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Sr. Mgs. Jose Joaquin Guerrero Núñez  
Jefe de Activos Fijos

Director Relaciones Públicas  
Galo Oscar Vélaz  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
PROCEDER DE ACUERDO  
A LA LEY  
06-Febr-2018

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
DPTO. DE RR.PP. Y COMUNICACIÓN  
RECIBIDO POR: J. Perdomo  
FECHA: 06-02-2018  
HORA: 16H44



Memorando Nro. UG-JAF-2018-0014-M

Guayaquil, 22 de enero de 2018

**PARA:** Sr. Mgs. Jaime Andres Rabascall Tutiven  
**Director Administrativo**

**ASUNTO:** Venta de 27 cerdos

De mi consideración:

En atención al Oficio No. 052-EVD-18, adjunto informe con **Oficio No. JAF-SPL-02-2018** del Ing. Sandro Llerena, delegado de la Jefatura de Activos Fijos, el cual confirma la existencia de dichos cerdos y sugiere proceder con la solicitud de venta directa de la Dra. María de Lourdes Salazar Mazamba, PhD., Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs.   
**JEFE DE ACTIVOS FIJOS**

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

HORA

22 ENE 2018 11:12



Oficio No. JAF-SPL-02-2018

Guayaquil, 22 de Enero 2018

Ingeniero  
José Joaquín Guerrero Núñez, MBA  
**Jefatura de Activos Fijos**  
**Universidad de Guayaquil**

De mi consideración:

Informo a usted, que atendiendo al **Oficio No.052-EVD-18** enviado por la Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Guayaquil, Dra. María de Lourdes Salazar Manzaba, Ph.D, sobre el proceso de solicitud de venta directa de 27 cerdos que pertenecen a dicha facultad, realicé la constatación física de dichos cerdos y efectivamente se encuentran en la Granja (adjunto listado de los cerdos constatados).

Proceder a lo solicitado por la Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Guayaquil, Dra. María de Lourdes Salazar Manzaba, Ph.D.

Particular que informo para fines competentes.

Atentamente:

**Ing. Sandro P. Llerena-Campoverde**

**Asistente 2 - Sección Activos Fijos**




## UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

## JEFATURA DE ACTIVO FIJO

## Constatación Física de Porcinos para la venta

FACULTAD	COD. INV.	SEXO	RAZA	NACIMIENTO	ADMINISTRADORA	VALOR/SISTEMA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101814	PORCINO MACHO #10 CAMADA 11	LADRANCE/YORKSHIRE	09/01/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 2,35
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101816	PORCINO MACHO #10 CAMADA 13	LADRANCE/YORKSHIRE	09/01/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 2,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101817	PORCINO HEMBRA #20 CAMADA 20	LADRANCE/YORKSHIRE	09/01/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 2,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101818	PORCINO HEMBRA #20 CAMADA 21	LADRANCE/YORKSHIRE	09/01/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 2,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101819	PORCINO HEMBRA #20 CAMADA 22	LADRANCE/YORKSHIRE	09/01/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 2,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101820	PORCINO HEMBRA #20 CAMADA 23	LADRANCE/YORKSHIRE	09/01/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 2,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101821	PORCINO HEMBRA #20 CAMADA 24	LADRANCE/YORKSHIRE	09/01/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 2,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101822	PORCINO HEMBRA #20 CAMADA 25	LADRANCE/YORKSHIRE	09/01/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 2,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101823	PORCINO HEMBRA #20 CAMADA 26	LADRANCE/YORKSHIRE	09/01/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 2,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101824	PORCINO MACHO #20 CAMADA 27	LADRANCE/YORKSHIRE	09/01/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 2,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101829	PORCINO HEMBRA #30 CAMADA 31	LADRANCE/YORKSHIRE	23/03/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 27,00
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101830	PORCINO HEMBRA #43 CAMADA 40	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 22,50
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101831	PORCINO MACHO #46 CAMADA 40	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 24,75
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101832	PORCINO HEMBRA #41 CAMADA 40	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 20,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101833	PORCINO HEMBRA #49 CAMADA 40	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 20,25
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101834	PORCINO MACHO #42 CAMADA 40	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 27,00
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101835	PORCINO HEMBRA #50 CAMADA 40	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 22,50
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101836	PORCINO MACHO #48 CAMADA 40	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 18,00
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101837	PORCINO HEMBRA #45 CAMADA 40	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 22,50
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101838	PORCINO HEMBRA #40 10 LBS.	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 22,50
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101839	PORCINO HEMBRA #44 CAMADA 40	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 18,00
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101840	PORCINO HEMBRA #47 CAMADA 40	LADRANCE/YORKSHIRE	02/07/2017	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 18,00
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101654	PORCINO HEMBRA	LADRANCE/YORKSHIRE	12/08/2011	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 300,00
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101656	PORCINO HEMBRA	LADRANCE/YORKSHIRE	10/05/2012	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 450,00
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101658	PORCINO HEMBRA	LADRANCE/YORKSHIRE	12/06/2013	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 375,00
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101659	PORCINO HEMBRA	LADRANCE/YORKSHIRE	11/12/2013	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 300,00
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2101660	PORCINO HEMBRA	LADRANCE/YORKSHIRE	11/12/2013	MARILU LEON JIMENEZ	\$ 300,00
						\$ 2.032,10

  
Ing. Sandro P. Llerena-Campoverde  
Asistente 2 - Jefatura Activos Fijos

\*El valor de los cerdos en el sistema de Activos Fijos son cuando recién fueron ingresados, la variación de los precios actuales lo adjunta el Dr. Orgelio Fuentes, Analista de Servicios Generales y la Dra. Marilú León Jimenez, Administradora de la Facultad, ya que el animal crece y su valor incrementa.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
 RECTORADO  
 REGISTRO DE INFORMES  
 Día: 9 ENE 2018  
 Hora: 16:30

Universidad de Guayaquil  
 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
 Decanato  
 Dirección Km 27,5 vía a Daule/Teléfono: 04-211-9498/04-232-3098  
 Guayaquil - Ecuador

106350

SECCION AGRI...  
 Recepción...

16 ENE 2018  
 Hora: 16:05

Firma: *[Signature]*

Sr. Llerena,  
*[Signature]*  
 Favor proceder de  
 acuerdo a la ley.  
 16/01/2018  
 16/130

Guayaquil, 04 de Enero de 2018  
 Oficio No. 052-EVD-18

Ing. Agr.  
 Galo Salcedo Rosales, Ph.D. - Rector  
 Rectorado  
 Universidad de Guayaquil  
 Ciudad

16/ene/18  
 \* Activos Fijos  
 + Dpto. Relaciones Publicas  
 Para su conocimiento y  
 tramite de ley

De mi consideración.

En el proceso de solicitud de venta directa de 27 cerdos, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, solicito muy comedidamente autorice la publicación de la venta de 27 cerdos de ésta unidad académica, en la página web institucional, tal como lo considera el instructivo para la enajenación y baja de bienes semovientes, sus productos y subproductos de las unidades académicas de la UG, que por su especialidad mantienen entre sus activos, en el Título III, de la venta directa de bienes semovientes, Art. 17 Venta Directa, párrafo tres, en su última parte: "La venta directa de los bienes... hará lo cual, autorizará la publicación de la venta de los bienes a través de la página web institucional".

En cuanto al contenido de la publicación, de acuerdo a lo exigido por el instructivo antes mencionado y conociendo de las particularidades que requiere, me permito sugerir lo siguiente:

I. Procedimiento de la venta.

Los/las compradores/as:

- Presentará/n a la secretaria General de la Facultad, en un sobre, sus ofertas (se anexa formato) y el 10% del valor en efectivo o en cheque certificado a la orden de la UG, del semoviente que le interesa adquirir.
- Si resultare adjudicatario, pagará el saldo del precio del semoviente, dentro del día hábil siguiente al de la notificación.
- La propuesta que realice será incondicional y no podrá ofrecer el pago a plazos.

La Secretaria General de la Facultad

- Recibirá los sobres de los compradores.
- Asentará en cada sobre la fe de presentación indicando día y hora en que fueron recibidos.
- Dará un comprobante al oferente (se anexa formato) de recepción del sobre (que deberá conocer la oferta y el 10% del valor del semoviente que le interesa adquirir), indicando el contenido, fecha, día y hora.
- Entregará al señor Rector o su Delegado los sobres receptados a los compradores terminado el periodo de oferta, mediante documento escrito (se anexa formato).



**Universidad de Guayaquil**  
**Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**  
**Decanato**  
**Dirección Km 27,5 vía a Daule/Teléfono: 04-211-9498/04-232-3098**  
**Guayaquil – Ecuador**

---

- Recibirá los valores en efectivo o en cheque certificado a nombre de la UG, por concepto de saldo que deberán cancelar los oferentes que se les ha adjudicado el (los) semoviente(s)

**El Señor Rector o su Delegado**

- Recibirá de la Secretaria General de la Facultad, los sobres de los proponentes, conteniendo la oferta y el 10% del valor del semoviente que le interesa adquirir.
  - Tendrá los sobres bajo su custodia hasta el día que se señale la apertura de sobres.
  - Abrirá los sobres.
  - Calificará la oferta.
  - Aceptará la oferta (levantar acta)
  - Notificará la adjudicación a los oferentes (se anexa formato).
  - Dispondrá que se deposite el saldo del precio ofrecido por el oferente, dentro del siguiente día hábil al de la notificación de la adjudicación.
  - Dejará constancia escrita de la venta en un documento que será suscrito conjuntamente con el comprador (se anexa formato).
  - Entregará una copia de la constancia escrita de la venta al comprador.
  - Ordenará al administrador que entregue el o los semovientes al comprador.
2. Inspección de los semovientes por los interesados.
- Lugar: Programa Porcino de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (entrada Principal avanza 500 m, luego a mano izquierda avanza 500 m.)
  - Día: 15 al 16 de Enero del 2018
  - Hora: desde las 08H00 – 15h00
3. Recepción de ofertas
- Lugar: Secretaria General de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
  - Día: 17 al 18 de Enero del 2018
  - Hora: desde las 09H00 – 17h00
4. Apertura de sobres, calificación y aceptación de ofertas
- Lugar: Decanato de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
  - Día: 19 de Enero del 2018
  - Hora: 10h00
5. Adjudicación y venta de los semovientes
- Lugar: Programa Porcino de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (entrada Principal avanza 500 m, luego a mano izquierda avanza 500 m.)
  - Día: 19 – 22 de Enero del 2018
  - Hora: 08H00 – 15H00



**Universidad de Guayaquil**  
**Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**  
**Decanato**  
Dirección Km 27,5 vía a Daule/Teléfono: 04-211-9498/04-232-3098  
Guayaquil – Ecuador

6. Descripción completa y estado del animal.  
Ver el Inventario de los Porcinos adjunto, cerdos para la venta.

Particular que llevo a su procedimiento para los fines consiguientes.

Atentamente

Dra. Maria de Lourdes Salazar Mazamba, Ph.D.  
Decana



Cc: Ing. José Guerrero Núñez – Jefe de Activo Fijo,  
Dra. Marilú León - Administradora  
Archivo

Adjto.: Anexos – Informe Técnico Motivado para la venta./ Inventario de los cerdos para la venta.

Acción	Nombres	Área	Carga	Fecha	Señala
Elaborado	Dra. Lourdes Salazar, Ph.D.	Decanato	Decana	08-01-2018	
Revisado	Dra. Lourdes Salazar, Ph.D.	Decanato	Decana	08-01-2018	
Aprobado	Dra. Lourdes Salazar, Ph.D.	Decanato	Decana	08-01-2018	


## INVENTARIO DE PORCINOS

N°	CODIGO DE INVENTARIO	CAMADA	N°	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	COLOR	TIPO RACIAL	PESO LIBRAS	PT /CM	VALOR \$
1	2101838	40	40	02/07/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	108	79	237.60
2	2101832	40	41	02/07/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	110	80	137.50
3	2101834	40	42	02/07/2017	MACHO	BLANCO	LANDRACE/YORK	134.20	86	167.75
4	2101830	40	43	02/07/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	110	80	137.50
5	2101839	40	44	02/07/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	138.60	87	173.25
6	2101837	40	45	02/07/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	129.80	85	162.25
7	2101831	40	46	02/07/2017	MACHO	BLANCO	LANDRACE/YORK	112.20	81	140.25
8	2101840	40	47	02/07/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	110	80	137.50
9	2101836	40	48	02/07/2017	MACHO	BLANCO	LANDRACE/YORK	99	75	123.75
10	2101833	40	49	02/07/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	107.8	79	134.75
11	2101835	40	50	02/07/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	151.80	90	189.75
12	2101829	30	31	23/03/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	134.20	86	167.75
13	2101817	20	20	21/02/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	237.60	113	297
14	2101818	20	21	21/02/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	187	98	233.75
15	2101819	20	22	21/02/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	178.20	96	392.04
16	2101820	20	23	21/02/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	138.60	87	173.25
17	2101821	20	24	21/02/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	156.20	91	195.25
18	2101822	20	25	21/02/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	220	104	275
19	2101823	20	26	21/02/2017	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	160.6	92	200.75
20	2101824	20	27	21/02/2017	MACHO	BLANCO	LANDRACE/YORK	182.60	97	228.25
21	2101814	10	11	09/01/2017	MACHO	BLANCO	LANDRACE/YORK	220	104	275



22	2101816	10	13	09/01/2017	MACHO	BLANCO	LANDRACE/YORK	147.40	89	184.25
23	2101654			12/08/2011	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	748	162	935
24	2101656			10/05/2012	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	781	159	976.25
25	2101658			10/05/2012	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	462	206	577.50
26	2101659			10/05/2012	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	693	325	866.25
27	2101660			11/12/2013	HEMBRA	BLANCO	LANDRACE/YORK	539	264	673.75
<b>TOTAL</b>										\$ 8.392,89

Atentamente

  
Dra. Marilú Leon Jiménez  
Administradora

  
Dr. Orgelio Fuentes  
Analista de Servicios Generales



**Universidad de Guayaquil**  
**Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**  
**Dirección Km 27,5 vía a Daule/Teléfono: 04-211-9498**  
**Guayaquil – Ecuador**

Guayaquil, de 03 de Enero del 2018  
Oficio N° 002- ADM-ML-18

**Dra María de Lourdes Salazar Mazamba PhD.**  
**Decana Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia**


Por medio de la presente adjuntamos inventario detallado de los semovientes (cerdos) que se ponen a disposición para la venta, cabe resaltar que la salida de estos animales está justificada en el caso de los reproductores los cuales están reflejados a partir de la numeración 23, debido a la edad y tiempo de explotación que tienen los mismos, con el decursar del tiempo se nota la disminución del número de cerdito por camada, cerditos con diferentes anomalías, lo que trae consigo la depreciación de la descendencia, así como una disminución del potencial productivo de estos reproductores, lo que no está acorde al estándar de la raza. Adicionalmente mencionamos que se han presentado problemas genéticos (problemas teratológicos) ocasionados presumiblemente por la consanguinidad, incidente que se presenta con determinada frecuencia.

En el caso de los animales adultos numerados en el rango del 12 al 22, se hace necesaria su venta debido a que estos animales no han alcanzado los parámetros zootécnicos en la curva de crecimiento que nos permita seleccionarlos como futuros reproductores.

El lote de animales de la numeración del 1 al 11, se debe enviar también a la venta por la explicación anterior.

Nuestro criterio técnico es que se hace necesario el reemplazo de los animales de la piara por razones de rendimiento zootécnico, genético y económico ya que un indicador importante en una producción porcina es la conversión la que representa la ganancia de peso según alimento consumido, indicador de eficiencia que en este caso está incrementado por lo que se hace ineficiente el proceso productivo y por ende se hace necesario el reemplazo del plantel porcino. Con estas dificultades productivas no se refleja un modelo de simulación productiva y un ambiente de aprendizaje adecuado a los contenidos y requerimientos científicos y el perfil profesional del médico veterinario, reiterando la necesidad de la venta y posterior adquisición de semovientes para reiniciar el proceso productivo.

  
**Dra. Beatriz Brito Salamea**  
**Analista de Servicios Generales**

  
**Dr. Orgelio Fuentes**  
**Analista de Servicios Generales**

  
**Dra Marilú León Jiménez**  
**Administradora**

CC Archivo.